

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES*"AÑO 2010 BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"***ANEXO I****SECRETARÍA GENERAL****DIRECCIÓN GENERAL DE CONTENIDOS****Descripción de Responsabilidades Primarias**

Coordinar la definición de los contenidos de las distintas acciones de comunicación con las áreas y organismos del Poder Ejecutivo.

Asistir en la planificación de la comunicación de las actividades llevadas a cabo en el ámbito de la Jefatura de Gobierno, Vicejefatura de Gobierno y de los Ministerios, Secretarías y demás organismos del Poder Ejecutivo que se relacionen con la realización del plan general de acción de gobierno.

Entender en el diseño e implementación de acciones de difusión del plan general de acción de gobierno.

Entender en la planificación de contrataciones para el desarrollo de las acciones y los planes de difusión del plan general de acción de gobierno que se implementen en el ámbito del Poder Ejecutivo

